

# Informaciones de anoche

## Un Patronato más

Acabamos de leer que la «Gaceta de Madrid» ha publicado el Real decreto creando el Patronato de Las Húrdas.

Sin duda será una consecuencia de la visita reciente que a la famosa región hizo nuestro Monarca, que quizás sea el primero que la haya hecho.

Estamos tan acostumbrados a nomenclaturas de Patronatos que luego para nada sirven, que no tememos ocurrir lo mismo con éste, de que se trata.

Sin ser pesimistas, somos escépticos. Creemos que nuestros males tienen remedio, pero dudamos mucho que se lo ponga.

España es el país de los contrastes y de la paradoja. Nadamos en la opulencia y nos morimos de hambre; pretendemos civilizar al heredero marroquí y desde que constituyamos nación, tenemos en el centro casi de nuestra península una parte del territorio patrio, una zona cuyos habitantes viven en el más lamentable atraso, análogo al del hombre de las cavernas de la época cuaternaria.

No nos interesa saber los nombres de los señores que componen el flamante Patronato; es más, ni siquiera nos hemos querido molestar en leerlos; ¿para qué? No podemos en duda que están todos muy respetables y que en estos momentos estarán animados de los mejores propósitos. En España los tenemos todos muy buenos... y la culpa no parezca... (Flor de un día que al siguiente muere por consumación) por el desengano.

Dichos señores se reunieron en unas cuantas veces; tomaron acuerdos, después de luminosas disertaciones, en las que harán todos gala de sus brillantes dotes oratorias y vastísimos conocimientos de las Húrdas que, seguromente, ninguno conoce ni conoceza, excepto el obispo de Coria; se escribirá luego una memoria notabilísima, desde el punto de vista literario, la cual se entregará más tarde al Gobierno, que la encerrará en el cajón del bufe de un ministro. Saldrá después una Real orden encomiástica de la intensa labor del Patronato «pro Húrdas» y a continuación un Real decreto de concesión de grandes cuotas a los señores que se relacionan... ¡y pare usted de contar!

A eso se reducirá todo cuanto se haga por la información de la región húrdana a juzgar—tanto es que es una de las muchas veredas que tenemos dentro, en nuestra propia casa, en la que ni siquiera nos ocupamos de lavar la ropa sucia, sin duda porque estamos reñidos con la ligereza política, administrativa y patriótica.

Es muy posible que preste se inicie una suscripción popular que invada toda la nación—tanto es que es una de las muchas veredas que tenemos dentro, en nuestra propia casa, en la que ni siquiera nos ocupamos de lavar la ropa sucia, sin duda porque estamos reñidos con la ligereza política, administrativa y patriótica.

Consideramos un acto de estricta justicia su nombramiento. Merecía que de derecho se le llame cronista de Córdoba, toda vez que de hecho lo es, y con ello se premiaría la vida ejemplar de un escritor laureado por relevantes méritos que en el ejercicio de las letras ha consumido honorablemente los días mejores de su vida.

En el mismo sentido...

Asociación se dirá... que a usted esta misma de Cierzo, que hoy a la Real Audiencia, Bellas Letras y Nobles Artes.

me complacería en saludarle en nombre propio y en el de los compañeros de esta Asociación de la Prensa de Córdoba, y quedo de usted affino, amiga q. s. m. e., el Presidente, Eduardo Baro.

## El cargo de cronista de Córdoba

Anoche se reunió la Junta directiva de la Asociación de la Prensa en los altos del Casino Liberal, resolviendo varios asuntos de trámite y acordando, por unanimidad, dirigir oficios a la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes y al Ayuntamiento, sobre la provisión del cargo de cronista de Córdoba.

He aquí copia del que se ha enviado al señor alcalde:

Córdoba 20 de julio de 1922.

Señor don Sebastián Barrios Rejano:

Muy señor mío y distinguido amigo: tengo el gusto de dirigirle a usted para manifestarle, en cumplimiento de acuerdo adoptado por la Junta directiva de la Asociación de la Prensa en reunión celebrada anoche, que veríamos todos con agrado que en la vacante de cronista de la ciudad de Córdoba producida por renuncia, presentara como carácter irrevocable, por don José María Rey Diaz, fuese nombrado el cronista de la provincia don Ricardo de Montes y Romero.

No considero necesario consignar ni los merecimientos de nuestro candidato ni el interés que en su designación tenemos.

Ricardo de Montes es de hecho el cronista de la ciudad de Córdoba, desde hace muchos años. En el periódico, en el libro, en la Academia, en cuantas tribunas ha podido utilizar este exento de indiscutibles méritos, ha compuesto la crónica de Córdoba con amabilidad y belleza de forma insuperable.

Consideramos un acto de estricta justicia su nombramiento. Merecía que de derecho se le llame cronista de Córdoba, toda vez que de hecho lo es, y con ello se premiaría la vida ejemplar de un escritor laureado por relevantes méritos que en el ejercicio de las letras ha consumido honorablemente los días mejores de su vida.

En el mismo sentido...

Asociación se dirá... que a usted esta misma de Cierzo, que hoy a la Real Audiencia, Bellas Letras y Nobles Artes.

me complacería en saludarle en nombre propio y en el de los compañeros de esta Asociación de la Prensa de Córdoba, y quedo de usted affino, amiga q. s. m. e., el Presidente, Eduardo Baro.

Consideramos un acto de estricta justicia su nombramiento. Merecía que de derecho se le llame cronista de Córdoba, toda vez que de hecho lo es, y con ello se premiaría la vida ejemplar de un escritor laureado por relevantes méritos que en el ejercicio de las letras ha consumido honorablemente los días mejores de su vida.

En el mismo sentido...

Asociación se dirá... que a usted esta misma de Cierzo, que hoy a la Real Audiencia, Bellas Letras y Nobles Artes.

me complacería en saludarle en nombre propio y en el de los compañeros de esta Asociación de la Prensa de Córdoba, y quedo de usted affino, amiga q. s. m. e., el Presidente, Eduardo Baro.

Consideramos un acto de estricta justicia su nombramiento. Merecía que de derecho se le llame cronista de Córdoba, toda vez que de hecho lo es, y con ello se premiaría la vida ejemplar de un escritor laureado por relevantes méritos que en el ejercicio de las letras ha consumido honorablemente los días mejores de su vida.

En el mismo sentido...

Asociación se dirá... que a usted esta misma de Cierzo, que hoy a la Real Audiencia, Bellas Letras y Nobles Artes.

me complacería en saludarle en nombre propio y en el de los compañeros de esta Asociación de la Prensa de Córdoba, y quedo de usted affino, amiga q. s. m. e., el Presidente, Eduardo Baro.

Consideramos un acto de estricta justicia su nombramiento. Merecía que de derecho se le llame cronista de Córdoba, toda vez que de hecho lo es, y con ello se premiaría la vida ejemplar de un escritor laureado por relevantes méritos que en el ejercicio de las letras ha consumido honorablemente los días mejores de su vida.

En el mismo sentido...

Asociación se dirá... que a usted esta misma de Cierzo, que hoy a la Real Audiencia, Bellas Letras y Nobles Artes.

me complacería en saludarle en nombre propio y en el de los compañeros de esta Asociación de la Prensa de Córdoba, y quedo de usted affino, amiga q. s. m. e., el Presidente, Eduardo Baro.

Consideramos un acto de estricta justicia su nombramiento. Merecía que de derecho se le llame cronista de Córdoba, toda vez que de hecho lo es, y con ello se premiaría la vida ejemplar de un escritor laureado por relevantes méritos que en el ejercicio de las letras ha consumido honorablemente los días mejores de su vida.

En el mismo sentido...

Asociación se dirá... que a usted esta misma de Cierzo, que hoy a la Real Audiencia, Bellas Letras y Nobles Artes.

me complacería en saludarle en nombre propio y en el de los compañeros de esta Asociación de la Prensa de Córdoba, y quedo de usted affino, amiga q. s. m. e., el Presidente, Eduardo Baro.

Consideramos un acto de estricta justicia su nombramiento. Merecía que de derecho se le llame cronista de Córdoba, toda vez que de hecho lo es, y con ello se premiaría la vida ejemplar de un escritor laureado por relevantes méritos que en el ejercicio de las letras ha consumido honorablemente los días mejores de su vida.

En el mismo sentido...

Asociación se dirá... que a usted esta misma de Cierzo, que hoy a la Real Audiencia, Bellas Letras y Nobles Artes.

me complacería en saludarle en nombre propio y en el de los compañeros de esta Asociación de la Prensa de Córdoba, y quedo de usted affino, amiga q. s. m. e., el Presidente, Eduardo Baro.

Consideramos un acto de estricta justicia su nombramiento. Merecía que de derecho se le llame cronista de Córdoba, toda vez que de hecho lo es, y con ello se premiaría la vida ejemplar de un escritor laureado por relevantes méritos que en el ejercicio de las letras ha consumido honorablemente los días mejores de su vida.

En el mismo sentido...

Asociación se dirá... que a usted esta misma de Cierzo, que hoy a la Real Audiencia, Bellas Letras y Nobles Artes.

me complacería en saludarle en nombre propio y en el de los compañeros de esta Asociación de la Prensa de Córdoba, y quedo de usted affino, amiga q. s. m. e., el Presidente, Eduardo Baro.

Consideramos un acto de estricta justicia su nombramiento. Merecía que de derecho se le llame cronista de Córdoba, toda vez que de hecho lo es, y con ello se premiaría la vida ejemplar de un escritor laureado por relevantes méritos que en el ejercicio de las letras ha consumido honorablemente los días mejores de su vida.

En el mismo sentido...

Asociación se dirá... que a usted esta misma de Cierzo, que hoy a la Real Audiencia, Bellas Letras y Nobles Artes.

me complacería en saludarle en nombre propio y en el de los compañeros de esta Asociación de la Prensa de Córdoba, y quedo de usted affino, amiga q. s. m. e., el Presidente, Eduardo Baro.

Consideramos un acto de estricta justicia su nombramiento. Merecía que de derecho se le llame cronista de Córdoba, toda vez que de hecho lo es, y con ello se premiaría la vida ejemplar de un escritor laureado por relevantes méritos que en el ejercicio de las letras ha consumido honorablemente los días mejores de su vida.

En el mismo sentido...

Asociación se dirá... que a usted esta misma de Cierzo, que hoy a la Real Audiencia, Bellas Letras y Nobles Artes.

me complacería en saludarle en nombre propio y en el de los compañeros de esta Asociación de la Prensa de Córdoba, y quedo de usted affino, amiga q. s. m. e., el Presidente, Eduardo Baro.

Consideramos un acto de estricta justicia su nombramiento. Merecía que de derecho se le llame cronista de Córdoba, toda vez que de hecho lo es, y con ello se premiaría la vida ejemplar de un escritor laureado por relevantes méritos que en el ejercicio de las letras ha consumido honorablemente los días mejores de su vida.

En el mismo sentido...

Asociación se dirá... que a usted esta misma de Cierzo, que hoy a la Real Audiencia, Bellas Letras y Nobles Artes.

me complacería en saludarle en nombre propio y en el de los compañeros de esta Asociación de la Prensa de Córdoba, y quedo de usted affino, amiga q. s. m. e., el Presidente, Eduardo Baro.

Consideramos un acto de estricta justicia su nombramiento. Merecía que de derecho se le llame cronista de Córdoba, toda vez que de hecho lo es, y con ello se premiaría la vida ejemplar de un escritor laureado por relevantes méritos que en el ejercicio de las letras ha consumido honorablemente los días mejores de su vida.

En el mismo sentido...

Asociación se dirá... que a usted esta misma de Cierzo, que hoy a la Real Audiencia, Bellas Letras y Nobles Artes.

me complacería en saludarle en nombre propio y en el de los compañeros de esta Asociación de la Prensa de Córdoba, y quedo de usted affino, amiga q. s. m. e., el Presidente, Eduardo Baro.

Consideramos un acto de estricta justicia su nombramiento. Merecía que de derecho se le llame cronista de Córdoba, toda vez que de hecho lo es, y con ello se premiaría la vida ejemplar de un escritor laureado por relevantes méritos que en el ejercicio de las letras ha consumido honorablemente los días mejores de su vida.

En el mismo sentido...

Asociación se dirá... que a usted esta misma de Cierzo, que hoy a la Real Audiencia, Bellas Letras y Nobles Artes.

me complacería en saludarle en nombre propio y en el de los compañeros de esta Asociación de la Prensa de Córdoba, y quedo de usted affino, amiga q. s. m. e., el Presidente, Eduardo Baro.

Consideramos un acto de estricta justicia su nombramiento. Merecía que de derecho se le llame cronista de Córdoba, toda vez que de hecho lo es, y con ello se premiaría la vida ejemplar de un escritor laureado por relevantes méritos que en el ejercicio de las letras ha consumido honorablemente los días mejores de su vida.

En el mismo sentido...

Asociación se dirá... que a usted esta misma de Cierzo, que hoy a la Real Audiencia, Bellas Letras y Nobles Artes.

me complacería en saludarle en nombre propio y en el de los compañeros de esta Asociación de la Prensa de Córdoba, y quedo de usted affino, amiga q. s. m. e., el Presidente, Eduardo Baro.

Consideramos un acto de estricta justicia su nombramiento. Merecía que de derecho se le llame cronista de Córdoba, toda vez que de hecho lo es, y con ello se premiaría la vida ejemplar de un escritor laureado por relevantes méritos que en el ejercicio de las letras ha consumido honorablemente los días mejores de su vida.

En el mismo sentido...

Asociación se dirá... que a usted esta misma de Cierzo, que hoy a la Real Audiencia, Bellas Letras y Nobles Artes.

me complacería en saludarle en nombre propio y en el de los compañeros de esta Asociación de la Prensa de Córdoba, y quedo de usted affino, amiga q. s. m. e., el Presidente, Eduardo Baro.

Consideramos un acto de estricta justicia su nombramiento. Merecía que de derecho se le llame cronista de Córdoba, toda vez que de hecho lo es, y con ello se premiaría la vida ejemplar de un escritor laureado por relevantes méritos que en el ejercicio de las letras ha consumido honorablemente los días mejores de su vida.

En el mismo sentido...

Asociación se dirá... que a usted esta misma de Cierzo, que hoy a la Real Audiencia, Bellas Letras y Nobles Artes.

me complacería en saludarle en nombre propio y en el de los compañeros de esta Asociación de la Prensa de Córdoba, y quedo de usted affino, amiga q. s. m. e., el Presidente, Eduardo Baro.

Consideramos un acto de estricta justicia su nombramiento. Merecía que de derecho se le llame cronista de Córdoba, toda vez que de hecho lo es, y con ello se premiaría la vida ejemplar de un escritor laureado por relevantes méritos que en el ejercicio de las letras ha consumido honorablemente los días mejores de su vida.

En el mismo sentido...

Asociación se dirá... que a usted esta misma de Cierzo, que hoy a la Real Audiencia, Bellas Letras y Nobles Artes.

me complacería en saludarle en nombre propio y en el de los compañeros de esta Asociación de la Prensa de Córdoba, y quedo de usted affino, amiga q. s. m. e., el Presidente, Eduardo Baro.

Consideramos un acto de estricta justicia su nombramiento. Merecía que de derecho se le llame cronista de Córdoba, toda vez que de hecho lo es, y con ello se premiaría la vida ejemplar de un escritor laureado por relevantes méritos que en el ejercicio de las letras ha consumido honorablemente los días mejores de su vida.

En el mismo sentido...

Asociación se dirá... que a usted esta misma de Cierzo, que hoy a la Real Audiencia, Bellas Letras y Nobles Artes.

me complacería en saludarle en nombre propio y en el de los compañeros de esta Asociación de la Prensa de Córdoba, y quedo de usted affino, amiga q. s. m. e., el Presidente, Eduardo Baro.

Consideramos un acto de estricta justicia su

# Información telefónica

## Atentado contra un comisario de policía

El pleito de los alumnos de la Escuela Superior de Guerra.—Sánchez Guerra y Primo de Rivera conferencian.—Unos desconocidos disparan quince tiros sobre un comisario de policía en Barcelona.—La visita a España del presidente de la república Argentina.—Cuatro penas de muerte en Jaén.—Noticias de Marruecos.

(Agencia Mencheta)

### De Madrid

Madrid 20, 15 a. 19.

**El pleito de los alumnos de la Escuela superior de Guerra, sigue en pie**

En contra de lo que se viene asegurando estos días respecto al pleito de los alumnos de la Escuela superior de Guerra, podemos asegurar que todavía no ha quedado resuelto dicho asunto, por la razón de que muchos de los alumnos tienen el firme propósito de pedir la separación del Ejército, de no ser reintegrados nuevamente a la Escuela Superior de Guerra, oponiéndose a quedar en expectación de vacantes en distintos cuerpos, a donde ahora se les quiere destinar.

De otra parte se afirma que los referidos alumnos son objeto de amenazas, la de que se deben andar con mucho cuidado, porque cualquier pretexto será bueno para la constitución de nuevo Tribunal de honor que los condene a su inmediata separación del Ejército.

Por lo que antepone se colige bien a las claras que el asunto de los alumnos de la Escuela Superior de Guerra promete dar mucho juego y acarrear nuevos conflictos en la familia militar.

En los centros oficiales se niegan rotundamente estas noticias, si bien no se recatan en manifestar que de momento se oponen algunas dificultades de trámite para reintegrar a sus puestos a los alumnos.

**El presidente de la República Argentina a España**

Oficialmente se ha participado al ministro de Estado que el día primero de agosto próximo llegará a San Sebastián el presidente electo de la República Argentina señor Alvear.

El ministro de Estado señor Prida, irá a la frontera a recibirlo, marchando directamente a Santander para cumplimentar a los Reyes y a su regreso llegarán a San Sebastián para cumplimentar a la Reina Cristina, celebrándose en su honor los festejos que han sido acordados.

**Quince disparos contra un inspector de policía en Barcelona.—Los autores huyen.—No existen casos de fusilamiento**

Esta mañana nos recibió el ministro de la Gobernación señor Piñés, el que hubo de participarnos que: «noche o mejor dicho, que esta madrugada, se ha cometido un nuevo atentado en la ciudad condal en la persona de un inspector de policía llamado don Manuel Inglés, sobre el cual unos desconocidos hicieron quince disparos, causándole lesiones de pronóstico reservado. Una de las heridas la sufrió en el muslo derecho.

Los autores de esta bárbara agresión, amparados en la obscuridad de la noche, se dieron a la fuga, sin que hayan sido capturados a pesar de las pesquisas practicadas.

En cuanto a la existencia de casos de fusilamientos, puedo asegurarnos a ustedes—añadió el señor Piñés—que durante la pasada y presente semana, no he recibido un solo parte de los hospitales de tal enfermedad, siendo por tanto infundadas las naciones del vecindario.

Las noticias que se han recibido de provincias acusaban tranquilidad.

**El "Diario de la Guerra,"**

Este diario publica hoy una circular diciendo que todos los jefes, oficiales, clases e individuos de tropa que regresen a la península heridos de la campaña sin hallarse totalmente establecidos, se considerarán durante el tiempo que sufran la lesión como hospitalizados en Marruecos.

Otra sobre aplicación del Real Decreto de 21 de Mayo de 1921 referente a jefes y oficiales de Baleares y Canarias que prestan servicios en las mismas plazas pasen a la situación de supernumerarios.

También publica integral el fallo en el asunto de los alumnos de la Escuela Superior de Guerra dictado por el Tribunal de lo Contencioso, los que se reintegrarán a sus desfiles y empleos, retrotrayéndolos a la fecha del dos de Diciembre de 1919.

**La "Gaceta," de hoy publica...**

Autorizando al ministro de Gracia y Justicia para presentar a los Cortes un proyecto de Ley sobre la pequeña propiedad. Autorizando a la compañía "Del Cabi" Telegrafic Sottomarino de Roma para explotar un cable submarino desde los puertos de Italia con amarre en Málaga y Mallorca, con enlace con Andalucía del Sur.

**Cierre del Parlamento**

En contra de cuento se ha afirmado, podemos asegurar que las Cortes se cerrarán el sábado próximo, dándose por terminada la presente legislatura.

**Llegada del capitán general de Cataluña**

En el expreso de Barcelona llegó esta mañana el capitán general de Cataluña, señor Primo de Rivera, que marchó a su domicilio en coche particular, sin que fuera recibido por elemento oficial alguno.

Los periodistas que hacen información vienen de rechaudadas sus esperanzas de obtener de su mismo algunas declaraciones acerca de su viaje, porque el general se negó en absoluto a hacer manifestaciones sobre el particular.

**Reunión de la comisión mixta de presupuestos**

Hoy se ha reunido la comisión mixta de presupuestos, emitiendo dictámenes en los mismos e introduciendo las siguientes modificaciones:

Al de Estado: Restablecimiento del crédito de veintimil pesetas para material de investigación hispano-americano.

Al de Gracia y Justicia: Ausento de un

crédito de sesenta mil pesetas para material de vicesecretarios de Audiencia.

Creación del juzgado de instrucción y de primera instancia del distrito de la izquierda de Córdoba.

Suspensión del Instituto médico legal, si bien queda concedido el crédito de veintidós mil pesetas.

Concesión de un crédito de tres mil pesos para gastos de coche de los presidentes de Audiencia de Madrid y Barcelona.

Otro de cuarenta mil pesetas, para la inspección de Tribunales.

Suspensión del crédito de sesenta y cinco mil pesetas sobre gastos de locomoción de los funcionarios judiciales.

Rebajando diez mil pesetas del crédito concedido para los Institutos de perfección a la infancia y reformatorios de delincuentes.

**Una Real orden recordatoria a los militares**

El ministro de la Guerra ha dictado una Real orden recordatoria a todos los generales, jefes y oficiales las reales órdenes prohibitivas a todos los individuos dependientes del ejército de publicar artículos, cartas, o declaración, relacionados con la política, bajo las sanciones que para estos casos se consignan en el código de Justicia Militar.

**Ascenso de alumnos de la Escuela Superior de Guerra**

Mañana aparecerá en el "Diario Oficial" una Real orden ascendiendo al empleo inmediato superior a los tenientes alumnos de la Escuela Superior de Guerra, don Manuel Quesada, don Joaquín Conesa, don Eleuterio Vilanova, don Manuel Martínez Aragón, don José Díez Pineda, don Luis Carranza, don Juan Barajas y don Fernando Ahías.

**Hablando con el ministro de Gracia y Justicia**

Esta tarde tuvimos ocasión de hablar con el ministro de Gracia y Justicia, el cual nos manifestó que le habían visitado en el ministerio los obispados de Tarragona y Valencia.

Hablando después sobre el proyecto de ley de redención de foros, manifestó que confiaba en que sería ley antes de cerrarse las Cortes, pero que si no asistiría a la comisión que entiende en el proyecto para conocer los fundamentos de no llevar a la orden del día dicho proyecto, una vez subendos aquellos reparos hechos por la minoría democrática.

También esperaba que la comisión mixta de presupuestos aprobara el proyecto sobre que la celebración de las oposiciones para vicesecretarios de Audiencias tuvieran lugar en la corte, quedando así centralizadas.

El proyecto sobre inspección de tribunales quedaría para después del interregno parlamentario que se discutirá más ampliamente.

**Sánchez Guerra y Primo de Rivera conferencian**

Antes de marchar el señor Sánchez Guerra al Congreso, conferenció extensamente con el capitán general de Cataluña, general Primo de Rivera, sobre asuntos de aquella región.

Sabemos que el general Primo de Rivera marchará de nuevo a Barcelona el sábado próximo.

**Sobre la actitud de los alumnos de la Escuela Superior de Guerra**

Al llegar el señor Sánchez Guerra al Congreso, los periodistas le hicieron notar el disgusto que había producido a los alumnos de la Escuela Superior de Guerra, la Real Orden destinándoles a los Cuerpos en lugar de a la Escuela Superior de Guerra, organismo al que pertenecían al ser subordinados del ejército.

El señor Sánchez Guerra manifestó que no había motivo para disgusto, toda vez que podrán volver a la Escuela Superior de Guerra en cuanto lo soliciten.

**El Parlamento**

**SENADO**

A las tres y cuarenta abre la sesión el señor Sánchez de Toca.

En el banco azul el ministro de Hacienda.

**Orden del día**

Se aprueban varios dictámenes que la noche anterior pendientes.

También queda aprobada la totalidad de los artículos de los presupuestos.

Se procede a la discusión de artículos por separado.

Sin discusión se aprueba hasta el artículo segundo.

Al artículo tercero se desecha un voto particular del señor Estellat.

También se desecha otra enmienda del señor Bartrina.

El ministro de Hacienda da explicación del por qué no se acepta dicha enmienda.

Ferrer y Vidal defiende las concesiones de las redes telefónicas de Barcelona.

Chapaprieta presenta otra enmienda que se desecha.

Queda aprobado el artículo tercero.

Aspettia presenta otro voto al artículo cuarto solicitando se exima del pago de contribución y tributos todos los solares adquiridos para la construcción de casas baratas.

Hortal, por la comisión, le contesta y se rechaza.

Romero presenta otra enmienda al artículo cuarto sobre la exención de tributos de las casas baratas, que la comisión también rechaza.

Chapaprieta propone otra enmienda que también se rechaza y se aprueba hasta el artículo diez inclusive.

Al artículo once se presenta una enmienda que también se rechaza.

Chapaprieta, que también la defiende, pide la supresión de créditos que figuran en la sección once.

(Sigue la sección.)

### CONGRESO

A las cuatro menos veinte abre la sesión el conde de Bugallal.

En el banco azul están los ministros de la Guerra, de Gracia y Justicia y Gobernación.

En los escaños no hay más que cinco diputados.

Las tribunas están desiertas.

Ruedas y señales

Romeo protesta de la insistencia de los diputados a las sesiones, dándose el triste resultado de no haber en la Cámara ni media docena de éstos.

Martínez Villar pide que se cumplan los preceptos del Código de Comercio respecto de los Bancos extranjeros establecidos en España, poniendo los mismos la debida fianza en los bancos nacionales, para garantizar los intereses de los españoles.

Ordóñez promete estudiar el asunto y hacer cumplir las disposiciones del Código de Comercio.

Zubiaeta se ocupa de las negociaciones con Alemania y pide que el Gobierno fije la orientación a seguir en las mismas para que el país obtenga lo que fija la pauta.

Sánchez Guerra manifiesta que sobre este asunto se seguirá la misma orientación que en el tratado de Francia, Suiza y Noruega, sin olvidar, como es natural, el coeficiente por la moneda.

Llovera se ocupa del ferrocarril de Jimilla a Cieza.

Sarradell pide ciertas mejoras para los contramaestres de los barcos.

Rivera promete estudiar el asunto.

Nacher se queja del excesivo precio adquirido por el azúcar.

Calderón promete estudiar el asunto y resolver las causas de esta subida, para conseguir su abaratamiento.

Crespo de Lara pide que se prodigue con más amplitud la medalla militar por los hechos de armas.

También pide que se emplee más la aviación en los reconocimientos.

Sánchez Guerra dice que estimulará al general Burguete para que conceda la medida militar en todos los casos de justicia.

Romeo se ocupa de la situación en que quedan los alumnos de la Escuela Superior de Guerra.

El presidente se contesta en la forma ya dicha.

Orden del día

Queda aprobada la creación del Instituto Caja.

Se pone a discusión la Ley dando facultades al Gobierno para conceder las recomisiones militares.

(Continúa la sesión.)

**De Provincias**

**ALICANTE**

**Los del ramo textil en huelga**

Alcántara 20.—Por haber sido agredida una obrera no asociada en una fábrica, se han declarado en huelga los obreros de ambos性es de la industria textil.

El número de huelguistas suman un total de trescientos ochenta.

Se niegan a entrar al trabajo mientras no sea despedida la obrera no asociada.

**BARCELONA**

**Cuatro desconocidos disparan sus revólveres contra un comisario de la policía, hiriéndole gravemente.—Los agresores se escapan**

Barcelona 20.—A la una de este madrugada en la barriada de Hortal fué agredido el comisario de policía del distrito del Norte, don Honorio Inglés, por cuatro desconocidos que hicieron uso de quince disparos contra dicho agente, causándole distintas heridas que fueron calificadas de pronóstico grave en el dispensario del distrito donde asistió.

A pesar de las pesquisas realizadas para determinar a los cuatro agresores no han dado el resultado pretendido, careciéndose de toda pista de los autores.

**Para cubrir bajas**

Barcelona 20.—Hoy marchan a África diez cabos y diez y siete soldados del cuarto de Zapadores y Minadores para cubrir bajas.

**La plaga de la langosta**

Barcelona 20.—El señor Pulch y Cadafach ha informado al consejo permanente de las asambleas de la mancomunidad acerca de la plaga de la langosta, para cuya extinción se han erigido todas las diputaciones de Cataluña y Aragón.

Según informes técnicos la plaga alcanza veinticuatro hectáreas de terreno.

**Martínez Anido en Lérida**

Barcelona 20.—El jefe superior de policía, general Arlegui, ha manifestado que en contra de cuanto se viene afirmando estas días el general Martínez Anido continúa en Lérida.

**HUELVA**

**Asamblea del Magisterio**

Huelva 20.—Con numerosa asistencia de maestros, celebró la primera sesión de la

# Informaciones de hoy 21

Noticias nacionales

## Las dietas de los diputados

Era de esperar que cuando los señores diputados se acostumbraran a cobrar las quinientas pesetas mensuales que se les concedió con pretexto de indemnizaciones por la supresión de la franquicia, no tardarían en pensar que sería de todo punto conveniente transformar su cargo, hasta entonces gratuito, en remunerativo.

Suponíamos que, seguras ya las quinientas pesetas, volverían de su acuerdo los señores diputados y restablecerían la franquicia, por estimar que no era digno del cargo que un diputado franquease su correspondencia lo mismo que un ciudadano particular. Un representante del país debe de ser distinto en todo a los demás y gozar de privilegios como nadie. Un padre de la patria no es un señor cualquiera que puede entrar en un estanco a comprar los sellos para las cartas, que, a veces, pueden encerrar luminosas y abnegadas preocupaciones por los problemas nacionales. Y con esto conseguírían que las quinientas pesetas consolidadas se trocaren en sueño, o algo así como subsidio para gastos de representación.

Puesto que ellos votaban miles de pesetas para gastos de representación de todos los funcionarios públicos de alta categoría, era justo que ellos disfrutaran también de beneficios semejantes.

Pero nos hemos equivocado en nuestras suposiciones. Los diputados no piden el resto del sueldo de la franquicia; esto por ahora no les interesa. Lo que en las presentes circunstancias les importa es sentir un precedente: que los diputados disfrutan de dietas y que esas dietas alcanzan la cantidad suficiente para que aquellos puedan vivir sin necesidad de recurrir a otras ocupaciones.

Y no es que a nosotros nos sepa mal la pretensión. No creemos, como el señor Seoane, que sea ilegal e inútil el que los representantes del país cobren dietas. Por el contrario, el principio nos parece profundamente moral y completamente legal.

Mucho más honroso es que los diputados tengan un sueldo en los presupuestos del Estado, que disfrutan de emolumentos y gratificaciones a costa del cargo por servir los intereses de compañías, empresas y negociantes que los toman como escudos y, a veces, también, como ganancias.

En casi todas las naciones los parlamentarios tienen sueldo; porque es natural que el ciudadano que abandona sus asuntos particulares por atender a los del Estado, halle, por lo menos una compensación. No existe razón ninguna que aconseje el romanticismo para unos cuando no se reconoce así para otros.

Defender a la patria es un deber de todo hombre y, sin embargo, se cobra por defenderla y de ello se hace una profesión. Administrar la justicia y mantener el orden es otro deber de los hombres sensatos y de conciencia; y, no obstante, se cobra también por ambas causas y de ellos se hacen profesiones asimiladas.

Por si esto fuera poco, tenemos el caso de los ministros. Nada más honroso para un ciudadano que llegar a gobernar el país y esto no es inconveniente para que se pague el servicio y se rodee a quien lo presta de comodidades y holguras.

Y lo que no se considera por nadie immoral o ilegal en tales casos, ¿por qué ha de serlo para el diputado?

Claro es que el caso del diputado no es el mismo. No es el Estado ni la Corona quienes designan a un determinado señor para que preste tal o cual servicio, sino que es elegido por el sufragio de un distrito para que represente sus intereses y opiniones ante los gobernantes.

En pureza, son los distritos los que debieran pagar a sus representantes, puesto que ellos los nombran y a ellos sirven directamente.

Mas como, al fin, el director del Estado es director del país, es director que proviene de los contribuyentes, nada de particular tiene que sufrir. Estos gastos, como sufraga otros, atañiendo a que los servicios que rinde el diputado son, de cualquier forma, de índole nacional.

El sueldo no está en que cobren los miembros de la Cámara popular. El sueldo está en que nada servirá eso para corregir nuestras costumbres políticas, para remediar la corrupción que lo invade todo.

No por que tenga sus medios de vida asegurado dejará de ser el cargo de diputado lo que es hoy: medio para conseguir fines particulares o satisfacer ambiciones personales. Y, si, sin sueldo fué una profesión lucrativa, con sueldo lo será más.

Y sentido, ya el precedente de la paga como obligatoria por servicio rendido, se llevará también a otros aumentos progresivos y se establecerá un escalafón con años de servicio y pensiones de retiro, viudedad y orfandad.

Para que el sueldo surtiera sus efectos moralizadores, sería mejor tener una completa regeneración nacional; sería menester que no impusiese quién vendiese su voto; que se acabaran los caciques; que el cargo de diputado no estuviese más a merced de la voluntad sincera del elector y no representase un arma política, una plataforma para conquistar posiciones al una trinchera paraazar miedos.

Y esto es un ideal tan caótico, tan fantástico.

Es como pensar que todos los hombres sean honestos y buenos, que no se cometan desmanes ni injusticias, y que sólo se piense en cumplir con el deber y respetar el derecho.

Compre usted leche de vaca de la Granja Eulalia, producto a toda satisfacción. Se vende en Blanco Belmonte, 30, de 7 a 9 de la tarde.

Nuestra Sra. del Carmen  
Almacén de Maderas  
DIEGO BAENA

Máquinas de aserrar, Carpintería y Moldura, —Marco de la Misericordia sin número.

DE INTERÉS

En un pueblo importante de esta provincia se vende en ventajosas condiciones un taller mecanico de Carpintería, completamente nuevo. Razón en la administración de este periódico.

## Del ambiente cordobés

Un "fresco", de pronósticos

Hace varios días aterrizó en nuestra tranquila ciudad un fresco que ha dejado en pañales a todos los de su clase, y a su lado el "Pobre Valbuena", es más infeliz que Bonilla, el "Verdugo de Sevilla".

Nuestro hombre llegó a Córdoba dispuesto a hacer el agosto, y para ello, se vale del apoyo de su querida esposa que contagia de la frescura de su cónyuge, su copa y sus mil maravillas.

Ayer tarde la desahogada pareja se despidió a los tres, manteniendo separados, para poner en práctica un plan dibólico que se había ocurrido la noche anterior.

La esposa conquistó a un pacífico ciudadano, el cual, para mostrarle su simpatía, y ajenio a la trama, la invitó a tomar unas copas de Montilla con sus correspondientes tapitas de jamón.

El marido los siguió a distancia y se quedó en la puerta de la taberna, esperando que llegara el momento de intervenir y hacer gala de sus prestigiosas maniobras de ilusionismo y juegos malabares.

A una señá previamente convenida, nuestro hombre penetró en el reservado donde la pareja se estaba «apipando» sin pedir permiso.

Se frotó las manos con rabia, se mesó los cabellos de desesperación, y haciéndose la víctima, con voz temblorosa pero encática, gritó a su esposa:

—¡Miseria!... ¡canalla! ¿Qué haces aquí, con tu nombre, que no es tu marido?

Cuando el acompañante quiso explicar su presencia en la taberna con aquella mujer, el «marido víctima» hizo un gesto trágico, frunció el ceño, sacó la lengua (como Toribio), cayó pesadamente al suelo y se retorció en horribles convulsiones epilépticas.

Los que se divierten

El presidente del Real Centro Filarmónico «Eduardo Lucena», en atento besamanos, nos invita a la verbena que en el local del incidente, la emprendió a golpes con el guardia, causándole varias lesiones de las que fue curado en la Casa de socorro.

Ahora bien, que el guardia, auxiliado por un sargento del ejército, repartió más salvazos que se dieron en la carga de Tardíx.

De este suceso se ha dado conocimiento al juzgado correspondiente.

El presidente del Real Centro Filarmónico «Eduardo Lucena», en atento besamanos, nos invita a la verbena que en el local del incidente, la emprendió a golpes con el guardia, causándole varias lesiones de las que fue curado en la Casa de socorro.

Ahora bien, que el guardia, auxiliado por un sargento del ejército, repartió más salvazos que se dieron en la carga de Tardíx.

De este suceso se ha dado conocimiento al juzgado correspondiente.

Los que se divierten

El presidente del Real Centro Filarmónico «Eduardo Lucena», en atento besamanos, nos invita a la verbena que en el local del incidente, la emprendió a golpes con el guardia, causándole varias lesiones de las que fue curado en la Casa de socorro.

Ahora bien, que el guardia, auxiliado por un sargento del ejército, repartió más salvazos que se dieron en la carga de Tardíx.

De este suceso se ha dado conocimiento al juzgado correspondiente.

Los que se divierten

El presidente del Real Centro Filarmónico «Eduardo Lucena», en atento besamanos, nos invita a la verbena que en el local del incidente, la emprendió a golpes con el guardia, causándole varias lesiones de las que fue curado en la Casa de socorro.

Ahora bien, que el guardia, auxiliado por un sargento del ejército, repartió más salvazos que se dieron en la carga de Tardíx.

De este suceso se ha dado conocimiento al juzgado correspondiente.

Los que se divierten

El presidente del Real Centro Filarmónico «Eduardo Lucena», en atento besamanos, nos invita a la verbena que en el local del incidente, la emprendió a golpes con el guardia, causándole varias lesiones de las que fue curado en la Casa de socorro.

Ahora bien, que el guardia, auxiliado por un sargento del ejército, repartió más salvazos que se dieron en la carga de Tardíx.

De este suceso se ha dado conocimiento al juzgado correspondiente.

Los que se divierten

El presidente del Real Centro Filarmónico «Eduardo Lucena», en atento besamanos, nos invita a la verbena que en el local del incidente, la emprendió a golpes con el guardia, causándole varias lesiones de las que fue curado en la Casa de socorro.

Ahora bien, que el guardia, auxiliado por un sargento del ejército, repartió más salvazos que se dieron en la carga de Tardíx.

De este suceso se ha dado conocimiento al juzgado correspondiente.

Los que se divierten

El presidente del Real Centro Filarmónico «Eduardo Lucena», en atento besamanos, nos invita a la verbena que en el local del incidente, la emprendió a golpes con el guardia, causándole varias lesiones de las que fue curado en la Casa de socorro.

Ahora bien, que el guardia, auxiliado por un sargento del ejército, repartió más salvazos que se dieron en la carga de Tardíx.

De este suceso se ha dado conocimiento al juzgado correspondiente.

Los que se divierten

El presidente del Real Centro Filarmónico «Eduardo Lucena», en atento besamanos, nos invita a la verbena que en el local del incidente, la emprendió a golpes con el guardia, causándole varias lesiones de las que fue curado en la Casa de socorro.

Ahora bien, que el guardia, auxiliado por un sargento del ejército, repartió más salvazos que se dieron en la carga de Tardíx.

De este suceso se ha dado conocimiento al juzgado correspondiente.

Los que se divierten

El presidente del Real Centro Filarmónico «Eduardo Lucena», en atento besamanos, nos invita a la verbena que en el local del incidente, la emprendió a golpes con el guardia, causándole varias lesiones de las que fue curado en la Casa de socorro.

Ahora bien, que el guardia, auxiliado por un sargento del ejército, repartió más salvazos que se dieron en la carga de Tardíx.

De este suceso se ha dado conocimiento al juzgado correspondiente.

Los que se divierten

El presidente del Real Centro Filarmónico «Eduardo Lucena», en atento besamanos, nos invita a la verbena que en el local del incidente, la emprendió a golpes con el guardia, causándole varias lesiones de las que fue curado en la Casa de socorro.

Ahora bien, que el guardia, auxiliado por un sargento del ejército, repartió más salvazos que se dieron en la carga de Tardíx.

De este suceso se ha dado conocimiento al juzgado correspondiente.

Los que se divierten

El presidente del Real Centro Filarmónico «Eduardo Lucena», en atento besamanos, nos invita a la verbena que en el local del incidente, la emprendió a golpes con el guardia, causándole varias lesiones de las que fue curado en la Casa de socorro.

Ahora bien, que el guardia, auxiliado por un sargento del ejército, repartió más salvazos que se dieron en la carga de Tardíx.

De este suceso se ha dado conocimiento al juzgado correspondiente.

Los que se divierten

El presidente del Real Centro Filarmónico «Eduardo Lucena», en atento besamanos, nos invita a la verbena que en el local del incidente, la emprendió a golpes con el guardia, causándole varias lesiones de las que fue curado en la Casa de socorro.

Ahora bien, que el guardia, auxiliado por un sargento del ejército, repartió más salvazos que se dieron en la carga de Tardíx.

De este suceso se ha dado conocimiento al juzgado correspondiente.

Los que se divierten

El presidente del Real Centro Filarmónico «Eduardo Lucena», en atento besamanos, nos invita a la verbena que en el local del incidente, la emprendió a golpes con el guardia, causándole varias lesiones de las que fue curado en la Casa de socorro.

Ahora bien, que el guardia, auxiliado por un sargento del ejército, repartió más salvazos que se dieron en la carga de Tardíx.

De este suceso se ha dado conocimiento al juzgado correspondiente.

Los que se divierten

El presidente del Real Centro Filarmónico «Eduardo Lucena», en atento besamanos, nos invita a la verbena que en el local del incidente, la emprendió a golpes con el guardia, causándole varias lesiones de las que fue curado en la Casa de socorro.

Ahora bien, que el guardia, auxiliado por un sargento del ejército, repartió más salvazos que se dieron en la carga de Tardíx.

De este suceso se ha dado conocimiento al juzgado correspondiente.

Los que se divierten

El presidente del Real Centro Filarmónico «Eduardo Lucena», en atento besamanos, nos invita a la verbena que en el local del incidente, la emprendió a golpes con el guardia, causándole varias lesiones de las que fue curado en la Casa de socorro.

Ahora bien, que el guardia, auxiliado por un sargento del ejército, repartió más salvazos que se dieron en la carga de Tardíx.

De este suceso se ha dado conocimiento al juzgado correspondiente.

Los que se divierten

El presidente del Real Centro Filarmónico «Eduardo Lucena», en atento besamanos, nos invita a la verbena que en el local del incidente, la emprendió a golpes con el guardia, causándole varias lesiones de las que fue curado en la Casa de socorro.

Ahora bien, que el guardia, auxiliado por un sargento del ejército, repartió más salvazos que se dieron en la carga de Tardíx.

De este suceso se ha dado conocimiento al juzgado correspondiente.

Los que se divierten

El presidente del Real Centro Filarmónico «Eduardo Lucena», en atento besamanos, nos invita a la verbena que en el local del incidente, la emprendió a golpes con el guardia, causándole varias lesiones de las que fue curado en la Casa de socorro.

Ahora bien, que el guardia, auxiliado por un sargento del ejército, repartió más salvazos que se dieron en la carga de Tardíx.

De este suceso se ha dado conocimiento al juzgado correspondiente.

Los que se divierten

El presidente del Real Centro Filarmónico «Eduardo Lucena», en atento besamanos, nos invita a la verbena que en el local del incidente, la emprendió a golpes con el guardia, causándole varias lesiones de las que fue curado en la Casa de socorro.

Ahora bien, que el guardia, auxiliado por un sargento del ejérc

# Información telefónica

Comienza a discutirse el aumento de las dietas de los diputados.—Bergamin está satisfecho y no piensa dejar la cartera.—Burguete llega a Ceuta.—Varias agresiones en Tetuán y Melilla.—En Paterna resulta muerto por la Guardia civil el padre de un detenido.—Comunicado oficial de Marruecos.—El Rey llega a San Sebastián.

(Agencia Mencheta)

## De Madrid

Madrid 21, de la 1<sup>16</sup> a las 2<sup>50</sup> m.

## El Parlamento

### SEÑADO

(Final de la sesión de ayer)

Se aprueba sin discusión los artículos once y doce.

Al trece presenta una enmienda el señor González Echavarría, referente al cuerpo de oficiales militares, siendo apoyada también por el general Alfau.

No obstante ello, se rechaza la enmienda. Hermida defiende asimismo otra, que también es rechazada.

Se aprueba el artículo, y sin discusión el catorce.

Al quince presentan enmiendas los marqueses de Lérys y Grijalba, siendo rechazadas.

Se aprueba hasta el artículo treinta.

Al artículo treinta y uno presenta una enmienda el señor Cuesta, sin lograr fortuna.

Se levanta la sesión.

## CONGRESO

(Final de la sesión de ayer)

Sánchez Guerra manifiesta que es el primer artículo de la prerrogativa parlamentaria, pero que no se la sirve cuando se le incide por facultades que no le pertenezcan y ujenas a su naturaleza.

Nougués dice que para asumir una responsabilidad hay que hacerlo con conocimiento de causa.

Prieto dice que la ley del año dieciocho fracasó y que debe reformarse.

A calá Zamora estima peligroso el yeso de ley que se discute, y anuncia que va a votar en contra.

Sánchez Guerra contesta que no ve ese peligro, pues el parlamento podrá salir del paso en cualquier instante.

Se aprueba el dictamen.

Proyecto de indemnizaciones a los diputados

Se oye decir que la indemnización de quinientas pesetas de que disponían los diputados fue concedida para compensarlos de la supresión de la franquicia de correos, pero no en calidad de dietas.

Recaba la opinión de los jefes de las minorías, para que el país lo sepa.

Estimo una ignorancia y una ilegalidad que los diputados cobren dietas.

Alcalá Zamora se opone también al dictamen y lo estima inopportuno en las actuales circunstancias, dado el estado en que se encuentra la Hacienda.

Si las Cortes votan el acuerdo de las dietas para los diputados, ¿qué autoridad tendrán para oponerse mañana a los aumentos que pueden solicitar los funcionarios públicos?

Gascón y Marín también se opone.

Nougués afirma que si los diputados cobran dietas, deben ser estas dignas de ellos, con el fin de que puedan vivir con independencia. (Rumores).

Anuncia que votará en pro del dictamen. Díaz de la Cebosa también se manifiesta en pro, pues a todo el que trabaja hay que pagárle.

Se oye: S. S., defiende el interés, yo soy más romántico.

Díaz de la Cebosa: Quien carece de medios subterráneos, tiene que pedir medios legales.

Kromo propone que no cobren los diputados que no asistan a las sesiones, y sus dietas se repartan entre los que trabajan.

Pide que se retire el dictamen para modificarlo.

Cabilló, Saborit y Prieto abogan por que se concedan a los diputados dietas con las que puedan atender a su subsistencia. Así se evitará que haya quienes defiendan a la presa para que se lleven los millones del Estado.

Rovira: ¿Qué empresas son esas?

Prieto: Una de ellas es la Constructora Naval.

Añade que aunque votarán los socialistas en contra del dictamen, creen que es absolutamente lícito que los diputados cobren dietas, pues son partidarios de los cargos numerarios.

Leroux, en nombre de la comisión, explica las razones en que ésta se ha apoyado para presentar el dictamen. Personalmente entiende que la dignidad del diputado está

mejor resguardada cuando el Estado los paga.

Propuso la sesión secreta para discutir este dictamen, con el fin de que la Cámara rechazara o aprobara el dictamen con toda libertad.

Añade que no retira el dictamen por estarlo conveniente.

Se prorroga la sesión para votarlo, pero como no hay suficiente número de diputados, se suspende el debate y se levanta la sesión.

Bergamin está satisfecho y no piensa marcharse

Al terminar la sesión del Congreso, Bergamin fué abordado por unos periodistas, a los cuales manifestó que estaba satisfecho por haber terminado todo lo referente a los presupuestos.

Añadió que el día 25 se sancionarán las leyes aprobadas por el Parlamento, y al efecto, irán las mesas de ambas Cámaras acampanadas del ministro de Gracia y Justicia, a Palacio.

Este mismo día firmará el Rey el decreto promulgando dichas leyes, con el fin de que aparezcan simultáneamente en la «Gaceta» antes del día 28.

Los periodistas le hablaron de los rumores de crisis que circulaban, achacándole el propósito de querer dejar el cargo.

Bergamin respondió: Me extraña que digan que quiero irme, cuando lo he hecho bien. Eso es que quiere que deje la cartera; pero no me voy. Solo me ausenté de Madrid estos días.

Dice Bugallal

El conde de Bugallal manifestó a los periodistas que el día de hoy había sido un día perdido.

Añadió que tenía noticias de que la mayoría de los diputados pedían mañana votación nominal para aprobar el dictamen de las dietas.

Espero que mañana terminarán todos los dictámenes las comisiones mixtas para que queden despachados el sábado.

La comisión de presupuestos

La comisión mixta de presupuestos ha acordado también las siguientes modificaciones:

Gracia y Justicia: Aumento de quinientas mil pesetas para repararlos entre los mil descendentes setenta y cinco empleados de prisión, pero a condición de modificar las plantillas y remover los escalafones.

Aumento de nuevas parroquias en distintas diócesis.

Rebaja de siete mil pesetas en el sueldo del Patriarca de las Indias.

Guerra: Aumento de veintiún mil pesetas a tres mil quinientos cada uno, para los celadores de fortificaciones.

Se suprime siete mil pesetas en los sueldos de los tres consejeros y el fiscal togado del Supremo de Guerra y Marina.

Se elevan seis mil pesetas al sueldo del presidente de dicho Consejo.

Se rebajan trescientas mil pesetas de la consignación para viajes al extranjero, de jefes y oficiales.

Se rebajan en el depósito de Guerra seis mil pesetas.

En Artillería, ochenta y siete mil novecientos veinte.

En Ingenieros, un millón doscientas cincuenta mil.

Se elevan tres millones en la consignación de transportes.

Se rebajan doscientas setenta y ocho mil en el capítulo de imprevistos.

Comentarios de «La Epoca»

Comentando este diario el reintegro en el ejército de los alumnos que fueron expulsados de la Escuela Superior de Guerra, dice que se trata de una obra de pacificación moral, en la que deben cooperar por igual el Gobierno, el poder judicial y el ejército.

Se suicida un corrigendo

En el correccional de Santa Rita se ha suicidado el joven de veintiún años Fernández Madroñero, natural de Palencia, que entró en dicho establecimiento el día cuatro del actual.

El día diez y ocho pidió permiso para confesarse y comulgar, y a la mañana siguiente al ir a buscarlo a su cuarto, se lo encontraron ahorrado a los pies de la cama, con un cinturón de cuero.

El motivo por el que había ingresado en el correccional, fue que se enamoró perdidamente de una mujer de vida dudosa.

IDEAL CINEMA

Especáculo preferido por el público selecto

Gran función para hoy 21 de julio de 1922.—Viernes elegante

4 las nueve de la noche.—Represa de los capítulos 3º y 4º y estreno de los capítulos 5º y 6º del tomo 8º, desenlace final de la colosal serie alemana La diosa del mundo, por Miss May.

Estreno de la Gran Revista Pathé n.º 677, con interesante sumario.—Penúltimo día de la velada de los cantos regionales Pilar García.—Durante las proyecciones escogidas composiciones musicales.

CINE VICTORIA.—Función para hoy viernes 21 de julio

Estreno del 6º episodio y última exhibición del 5º de la grandiosa y emocionante serie en 15 episodios, titulada La Muchacha de Lumberland.—A las nueve y media en punto.

PLAZA DE TOROS.—

IDEAL CINEMA

Especáculo preferido por el público selecto

Gran función para hoy 21 de julio de 1922.—Viernes elegante

4 las nueve de la noche.—Represa de los capítulos 3º y 4º y estreno de los capítulos 5º y 6º del tomo 8º, desenlace final de la colosal serie alemana La diosa del mundo, por Miss May.

Estreno de la Gran Revista Pathé n.º 677, con interesante sumario.—Penúltimo día de la velada de los cantos regionales Pilar García.—Durante las proyecciones escogidas composiciones musicales.

CINE VICTORIA.—Función para hoy viernes 21 de julio

Estreno del 6º episodio y última exhibición del 5º de la grandiosa y emocionante serie en 15 episodios, titulada La Muchacha de Lumberland.—A las nueve y media en punto.

SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS

Alvear.—Bodegas de vinos y almacén de vinos de Antonio del Pozo. Vinos tintos de Montilla, de Rioja, tintos y blancos de Valdepeñas, cerveza La Mexicana, vermouth, licor de café, ginebra, ron y licores. Vinos tintos de Jerez. Se sirven a domicilio. Teléfono 1. Telf. 100.

Burgos 20. Capitán.—Antes de alquilar y trasladar muebles para los militares. Junto a Hotel Victoria y Francia.—Felipe Gómez

Burgos 20. Capitán.—Curación vicio embriaguez sin daños corporales ni perjudicar su salud. Informes de curaciones verdaderas con el Lic. y Dr. Felices Lavid.—De venta en la farmacia de don Angel Ayllón, Claudia Martínez 8, Burgos.

Cal de hielo.—La mejor para conservaciones. Consultar precios al fabricante, José Manuel Querol, Espiel (Córdoba).

Se vende una máquina de hielo, producción 500 kilos, puede verse en marcha. Informar en esta administración.

Aviso.—La casa de bueyes llamada «La Fuentona», se la trasladó a la calle San Pablo, núm. 55, con grandes comodidades.

Barrios 20. Capitán.—Antes de alquilar y trasladar muebles para los militares. Junto a Hotel Victoria y Francia.—Felipe Gómez

Burgos 20. Capitán.—Curación vicio embriaguez sin daños corporales ni perjudicar su salud. Informes de curaciones verdaderas con el Lic. y Dr. Felices Lavid.—De venta en la farmacia de don Angel Ayllón, Claudia Martínez 8, Burgos.

Barrios 20. Capitán.—Antes de alquilar y trasladar muebles para los militares. Junto a Hotel Victoria y Francia.—Felipe Gómez

Burgos 20. Capitán.—Curación vicio embriaguez sin daños corporales ni perjudicar su salud. Informes de curaciones verdaderas con el Lic. y Dr. Felices Lavid.—De venta en la farmacia de don Angel Ayllón, Claudia Martínez 8, Burgos.

Barrios 20. Capitán.—Antes de alquilar y trasladar muebles para los militares. Junto a Hotel Victoria y Francia.—Felipe Gómez

Burgos 20. Capitán.—Curación vicio embriaguez sin daños corporales ni perjudicar su salud. Informes de curaciones verdaderas con el Lic. y Dr. Felices Lavid.—De venta en la farmacia de don Angel Ayllón, Claudia Martínez 8, Burgos.

Barrios 20. Capitán.—Curación vicio embriaguez sin daños corporales ni perjudicar su salud. Informes de curaciones verdaderas con el Lic. y Dr. Felices Lavid.—De venta en la farmacia de don Angel Ayllón, Claudia Martínez 8, Burgos.

Barrios 20. Capitán.—Curación vicio embriaguez sin daños corporales ni perjudicar su salud. Informes de curaciones verdaderas con el Lic. y Dr. Felices Lavid.—De venta en la farmacia de don Angel Ayllón, Claudia Martínez 8, Burgos.

Barrios 20. Capitán.—Curación vicio embriaguez sin daños corporales ni perjudicar su salud. Informes de curaciones verdaderas con el Lic. y Dr. Felices Lavid.—De venta en la farmacia de don Angel Ayllón, Claudia Martínez 8, Burgos.

Barrios 20. Capitán.—Curación vicio embriaguez sin daños corporales ni perjudicar su salud. Informes de curaciones verdaderas con el Lic. y Dr. Felices Lavid.—De venta en la farmacia de don Angel Ayllón, Claudia Martínez 8, Burgos.

Barrios 20. Capitán.—Curación vicio embriaguez sin daños corporales ni perjudicar su salud. Informes de curaciones verdaderas con el Lic. y Dr. Felices Lavid.—De venta en la farmacia de don Angel Ayllón, Claudia Martínez 8, Burgos.

Barrios 20. Capitán.—Curación vicio embriaguez sin daños corporales ni perjudicar su salud. Informes de curaciones verdaderas con el Lic. y Dr. Felices Lavid.—De venta en la farmacia de don Angel Ayllón, Claudia Martínez 8, Burgos.

Barrios 20. Capitán.—Curación vicio embriaguez sin daños corporales ni perjudicar su salud. Informes de curaciones verdaderas con el Lic. y Dr. Felices Lavid.—De venta en la farmacia de don Angel Ayllón, Claudia Martínez 8, Burgos.

Barrios 20. Capitán.—Curación vicio embriaguez sin daños corporales ni perjudicar su salud. Informes de curaciones verdaderas con el Lic. y Dr. Felices Lavid.—De venta en la farmacia de don Angel Ayllón, Claudia Martínez 8, Burgos.

Barrios 20. Capitán.—Curación vicio embriaguez sin daños corporales ni perjudicar su salud. Informes de curaciones verdaderas con el Lic. y Dr. Felices Lavid.—De venta en la farmacia de don Angel Ayllón, Claudia Martínez 8, Burgos.

Barrios 20. Capitán.—Curación vicio embriaguez sin daños corporales ni perjudicar su salud. Informes de curaciones verdaderas con el Lic. y Dr. Felices Lavid.—De venta en la farmacia de don Angel Ayllón, Claudia Martínez 8, Burgos.

Barrios 20. Capitán.—Curación vicio embriaguez sin daños corporales ni perjudicar su salud. Informes de curaciones verdaderas con el Lic. y Dr. Felices Lavid.—De venta en la farmacia de don Angel Ayllón, Claudia Martínez 8, Burgos.